

ACTA ORDINARIA No. 03-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03-2023 CELEBRADA EN FORMA PRESENCIAL POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL LUNES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA SALA DE SESIONES EDIFICIO CENTRAL DE AFUP, A LAS NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA

Integrantes de Junta Directiva Central:

Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez	Presidente
Sra. Sonia Hernández Sánchez	Vicepresidenta
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaria
Sr. Eduardo Solano Solano	Tesorero
Sra. Mariangella Mata Guevara	Vocal I (Ausente con justificación)
Sra. Marlene Pandolfi Lizano	Vocal II a.i.
Sr. Misael Muñoz Rojas	Vocal III

Órgano Fiscal:

Sr Gerardo Solís Camacho	Fiscal Propietario
Sr. José Enrique Brenes Mata	Fiscal Adjunto

Presidentes de Filiales

Sra. Sonia Hernández Sánchez	Presidenta de la Filial de Occidente
Sra. Nora Moya Calderón	Presidenta de la Filial de Cartago
Sr. Moisés Jamienson Fonseca	Presidente de la Filial de Turrialba
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Presidenta de la Filial de Heredia

Plataforma Zoom

Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente de la Filial de San Carlos (se retiro por fuerza mayor a las 9:45 am)
Sr. Juan Omar Vargas Marchena	Presidente de la Filial de Guanacaste

Personal Administrativo:

Sr. Fernando Rodríguez Láscarez	Jefe Administrativo de AFUP
Sra. Francini Sandoval Campos	Asistente de Actas AFUP

ORDEN DEL DIA

Artículo I	Saludo
Artículo II	Aprobación del orden del día
Artículo III	Reflexión
Artículo IV	Revisión y aprobación de acta

Sesión ordinaria No. O-01-2023
Sesión Extraordinaria No. E-02-2023

Artículo V.	Audiencia
-------------	-----------

Artículo VI	Informes
a.	Presidencia
b.	Tesorería

-
- c. **Fiscalía**
 - Artículo VII. Correspondencia
 - a. (enviada y recibida)
 - b. afiliaciones y desafilaciones
 - Artículo VIII Seguimiento y control de acuerdos
 - Artículo IX Informes de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una)
 - Artículo X Informes de Filiales
 - Artículo XI Asuntos Específicos:

Artículo I: Saludo

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez da las gracias a Dios por la vida, y que se tomen buenas decisiones en el transcurso de la sesión, indica que la señora Mariangella Mata Guevara está ausente por estar con faringitis, le desea una pronta recuperación, agradece a todos por estar presentes, a los señores Edgardo Vargas Jarquín y Juan Omar Vargas Marchena que están conectados por la plataforma zoom.

Artículo II: Aprobación del Orden del Día

La señora María Isabel Jirón Castellón, procede a dar lectura del orden del día de la sesión ordinaria No. 03-2023, la cual se somete a votación.

ACUERDO No. 0-03-01-2022:

Aprobar el orden del día: I. Saludo II. Aprobación del orden del día III. Reflexión IV. Revisión y aprobación de actas No. 0-01-2023 No. E-02-2023 V. Audiencia VI. Informes (a. Presidencia, b. Tesorería, c. Fiscalía), VII. Correspondencia (a. Enviada y Recibida), b. Afiliaciones y Desafilaciones, VIII. Seguimiento y Control de Acuerdos, IX. Informe de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una), X. Informes de Filiales, XI. Asuntos Específicos.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

Artículo III Reflexión

Por estar en el mes de febrero se proyectó un video sobre el significado de la verdadera amistad: La amistad es un tesoro que la vida da, los verdaderos amigos están presentes en los momentos buenos, difíciles, oscuros, tristes y dolorosos.

Artículo IV: Revisión y aprobación de Actas.

- a. Sesión Ordinaria No. 0-01-2023
- b. Sesión Ordinaria No. E-02-2023

Se presentan las Actas de la Sesión No. 0-01-2023, No E-02-2023 y se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO No. 0-03-02-2023

Aprobar el Acta de la Junta Directiva No. 0-01-2022.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

ACUERDO No. 0-03-03-2023

Aprobar el Acta Extraordinaria de la Junta Directiva No. E-02-2023.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

El señor Eduardo Solano Solano Tesorero de Junta Directiva, sugiere que el Reglamento de Políticas de Trabajo presentado en la Sesión Extraordinaria No. E 02-2023 por la Comisión de Normativa sea revisado otra vez, ante varias dudas de las personas integrantes de Junta Directiva y se aclaren las observaciones presentadas en dicho documento.

ACUERDO No. 0-03-04-2023

La Junta Directiva no aprueba la solicitud de la Comisión de Normativa de aprobar el Reglamento de Políticas de Trabajo hasta tanto no se aclaren las observaciones planteadas.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

V: Audiencia
No hay

Artículo VI: Informes
Presidencia

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, da lectura del Informe de Presidencia No.02 del 2023, e informa las actividades realizadas del 26 de enero al 24 de febrero del 2023, en AFUP.

Jueves 26 de enero:

A las 2:30 p.m. en AFUP. Realización del Rosario del Niño en AFUP con la participación de 77 personas afiliadas, de diferentes Filiales, organizado por la Comisión Socio Cívico Cultural. El evento contó con la participación de un rezador el cual utilizó música y cantos que animaron a los presentes a cantar. Finalmente se dio un refrigerio.

Miércoles 1 de febrero:

10:00 a.m. en AFUP. Reunión con la señora Sonia Salas Badilla, Directora del Departamento de Prestaciones Sociales de JUPEMA. Presentes además de mi persona el jefe Administrativo. Temas: Disminución de aporte de JUPEMA a AFUP de 13.5 millones a 12 millones de colones, según indicó se le disminuyó a otros gremios por razón de contar con menos presupuesto. Indica que se debería hacer una distribución equitativa por Filial (planificación), además ante la solicitud de la Presidencia, hace llegar las distintas actividades en las que JUPEMA puede apoyar, se le indica además que se debe variar la forma de las charlas, las cuales deben motivar la construcción o interacción entre los presentes. Se habló del tema del DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 de marzo), ratifica el apoyo a algunas charlas (San Carlos el 24 de febrero). Manifiesta que las personas encargadas de las distintas charlas ya están establecidas.

Jueves 2 de febrero:

10:00 a.m. en AFUP. Reunión con el Tribunal Electoral de AFUP. Este día asistieron además del tribunal electoral conformado por: Licda. Laura Navarro, Norma Guevara y el señor Wilberth Méndez, además don Fernando Rodríguez Jefe Administrativo, la Licda. Eugenia Murillo Asesora Legal, los señores Gerardo Solís y José Enrique Brenes de la Fiscalía y un servidor. Temas: Elecciones 2023, consultas y asesoría general, puesta en común del Estatuto y Normativo de AFUP.

Viernes 3 de febrero:

10:00 a.m. en AFUP. Reunión No. 3 con actuario de JUPEMA. Asistentes: Esteban Bermúdez (actuario de JUPEMA), Fernando Rodríguez (jefe Administrativo de AFUP), José Solera (representante de Filial San Carlos), Eduardo Solano (Tesorero de AFUP), Gerardo Solís (Fiscal de AFUP) y un servidor. Tema: Se le explicó a todos los presentes sobre la variante que indicó el representante de Filial San Carlos con respecto a disminuir "La propuesta presentada como mitigador de la afectación de los ingresos, sería generar un aumento de en el aporte pasando de un 0.5% a un 0.75%, este nuevo esquema generaría que los afiliados con pensiones más bajas verían aumentadas su cuota en comparación con la actual hasta en unos 1 500 colones. Sería la Asamblea quien tomará la decisión, ante esta y las anteriores circunstancias descritas por el actuario.

Lunes 6 de febrero:

10:00 a.m. Cita con el Representante de AFUP ante JUPEMA. Este día se presentó la situación de bajonazo de presión del señor Fernando Rodríguez jefe Administrativo de AFUP, con quien se quería socializar una situación. Gracias a Dios todo salió bien. Escuchamos junto al Fiscal Propietario la situación descrita por nuestro representante. En general, se bajarían los ingresos de AFUP correspondiente al rubro de signos externos, ante propuesta de un miembro de Junta Directiva de JUPEMA. Luego de escuchar, se hicieron los cuestionamientos y posibles soluciones por parte de la Presidencia y la Fiscalía. Según indicó el señor representante la decisión de JUPEMA, se tomaría a finales de febrero. Por tanto, se aceleraron procesos de consulta en el orden legal con la Licda. Eugenia Murillo.

Viernes 10 de febrero:

10:00 a.m. en AFUP. Reunión con Lic. Mauro Murillo, Teodora Tsijli, Fernando Castro y Maricen González. Asunto: Situación especial descrita por la señora Teodora Tsijli ante la situación de rebajo de su pensión de los artículos 70 y 71. Se comentó bastante sobre la situación que aqueja al país, se retomaron asuntos históricos, consideración de recuperación de gente en AFUP, interpretación de entes como OIT, comentario sobre convenios, etc.

14 de febrero:

1:00 p.m. Actividad Especial invitó JUPEMA. Lugar Salón Teresita Aguilar Mirambel, con motivo de la celebración del Día del Amor y la Amistad. A misma fuimos invitados 10 personas de la Asociación, igual en forma proporcional se invitó a otros gremios.

15 de febrero:

Inicio de Asambleas de Filiales de AFUP, las cuales se realizan con el calendario establecido previamente y con la asistencia de quienes se anotaron previamente por

parte de Junta Directiva y Fiscalía de AFUP. Como es natural, con la participación de los tres miembros del Tribunal Electoral de la Asociación.

Viernes 17 de febrero:

2:00 p.m. Reunión virtual Extraordinaria de Junta Directiva: 1. Resultados de Auditoría de AFUP 2. Políticas generales de Trabajo. En ambos casos se hicieron llegar los documentos de respaldo a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva. La señora Alejandra Abarca Robles de CGS Consultores dió los avances y lo encontrado en las dos visitas realizadas a la Asociación. Visto bueno con ajustes.

La señora Mariangella Mata Guevara, de la Comisión de Normativa muestra las modificaciones realizadas de Políticas de Trabajo, al cual se le hicieron varios ajustes, presentaron con la Junta Directiva y se tomará una decisión definitiva en la sesión ordinaria del 27 de febrero.

Lunes 20 de febrero:

Luego de dar seguimiento, de buscar y consultar con la Asesoría Legal, de socializar la situación con los y las compañeros de Junta Directiva de AFUP, de revisar las condiciones en que la Junta Directiva de la JUPEMA toma decisiones, etc., el señor Representante de AFUP ante JUPEMA, este día, indica que el asunto de la propuesta de disminución planteada, queda sin efecto por lo que resta del año. Por lo tanto, la activación de protocolos y demás, quedan pendientes.

Por lo anterior, el señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, Presidente de Junta Directiva Central, comenta aspectos de relevancia de su informe. Indica sobre la solicitud realizada a la señora Sonia Salas Badilla Directora del Departamento de Prestaciones Sociales de JUPEMA, en donde se le hace énfasis en la metodología de dar las charlas y talleres en las Filiales. La señora Georgina Moya Calderón, Presidenta de la Filial de Cartago, sugiere que las charlas y talleres tengan actividades participativas para que se integren a todos los afiliados.

El señor Chaves Rodríguez indica que el señor actuario de JUPEMA dará un explicación en la Asamblea General del 8 de marzo sobre la Propuesta de la Filial de San Carlos presentada como mitigador de la afectación de los ingresos, sería generar un aumento del aporte pasando de un 0.5% a un 0.75%.

La señora Hernández Sánchez insta al señor Chaves Rodríguez para que a la hora de realizar alguna reunión cuyo contenido es sobre pensiones, invite a los integrantes de la Comisión de Realidad Nacional ya que son temas de interés para la membresía.

Informe de Jefatura administrativa octubre 2022

Estimadas señoras y señores, en atención al acuerdo O-02-10-2015 de Junta Directiva, me permito presentar el siguiente informe que tiene por objeto dar a conocer el alcance de la dinámica administrativa de la Asociación en el involucramiento con los programas y actividades que se desarrollaron y se van a desarrollar en AFUP en forma presencial y virtual del 1 al 27 de febrero 2023.

AREA ADMINISTRATIVA

El personal de AFUP al 27 de Febrero atendió un total de 1.217 solicitudes de respuesta que como se puede observar en el cuadro siguiente el corresponde a llamadas telefónicas y atención personal de Francini Sandoval un 97% y el 3% a Silvia Caballero, en este reporte Ana Yancy Solís no tuvo atenciones.

CUADRO DE ATENCIÓN ASOCIADOS		
01 al 27 de Febrero 2023		
TELEFONO		
Y OTROS	VISITAS	TOTAL
1.152	65	1.217

Se realizó reunión con la señora Sonia Salas B. Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales de JUPEMA con el fin de evaluar los servicios que se nos brinda a través de esta dependencia.

Se participó en reunión con el Tribunal Electoral y la asesora legal de AFUP que atenderá la Asamblea General Ordinaria del 8 de marzo 2023. Además se hizo una presentación del voto electrónico por parte de la empresa encargada de esta actividad en CICANDE.

Se participó en presentación del Actuario de JUPEMA con respecto a la carta enviada por la Filial de San Carlos.

Se participó en sesión extraordinaria de la Junta Directiva para atender a la Auditoría Externa y analizar el documento de Políticas Generales Laborales de AFUP.

Se participó en degustación en CICANDE para la alimentación del 8 de Marzo del 2023.

Se coordinó y participo en algunas reuniones de Asambleas de Filiales.

Se organizó el Taller de Fotografía. Se está coordinando para iniciar con el Taller de Internet y de Dibujo.

COMISIONES

Se participó en reunión de la Comisión de Administración y Planificación así como en la reunión virtual de la Comisión de Filiales.

APOYO OTRAS ACTIVIDADES EN INSTALACIONES DE AFUP

Se colaboró con las actividades desarrolladas dentro de las instalaciones de AFUP durante los meses de Febrero como son reunión de la Filial de San José, el Grupo de Tenis de Mesa y el de Grupo de Baile Folklórico que han iniciado actividades en este mes.

a. Tesorería

El señor Eduardo Solano, Tesorero, presenta el informe de Tesorería del 1 de enero al 31 enero 2023.

Informe de Tesorería		
Del 1 de ENERO al 31 DE ENERO 2023		
Junta Directiva: Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (AFUP)		
De conformidad con el Estatuto, presento el informe de ingresos y gastos por la Asociación en el mes de ENERO 2023		
Cuotas de afiliados	₡15.087.175,40	
Cuotas de afiliados CCSS	₡180.205,76	
Cuotas de afiliados RCC	₡12.267,70	
Representante de AFUP ante JUPEMA	₡0,00	
Intereses sobre Inversiones	₡162.562,50	
Patrocinios Revista Tribuna	₡325.000,43	
*Otros Ingresos	₡527.833,07	
Total de Ingresos del mes de ENERO:	₡16.295.044,86	
*devoluciones Filiales		
Saldos de cuentas corrientes bancarias:		
100-01-000-148767-7 : Operaciones	₡30.061.449,40	
100-01-080-01372-5: Fondo Mutualidad	₡5.818.860,54	
Inversiones BN Diner Fondo (colones) del Banco Nacional de Costa Rica		
Cuenta Fondo Operaciones:	₡10.575.625,90	
Cuenta Aguinaldo:	₡7.675,60	
Cuenta Fondo Mutualidad:	₡6.015.556,59	
inversiones totales:		
PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL MERCADO FINANCIERO:		
INVERSIONES COOPERATIVAS:	₡45.033.645,83	36%
INVERSIONES BANCO NACIONAL COSTA RICA Y BANCO POPULAR: 64%	₡81.526.254,84	64%
TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS:	₡126.559.900,67	100%
INGRESOS DE ENERO 2023		
Enero	₡16.295.044,86	
Febrero		

Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
TOTAL DE INGRESOS del 1 de Enero al 31 ENERO 2023	₡16.295.044,86	
EGRESOS		
Enero	₡6.655.312,90	
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
TOTAL DE EGRESOS del 1 de Enero al 31 ENERO 2023	₡6.655.312,90	
SALDO	₡9.639.731,96	

El Sr. Eduardo Solano Solano informa, que la cuota mensual dada por el del señor Hervey Badilla Rojas representante de AFUP ante JUCEMA presenta siempre atrasos, y le solicita a la Junta Directiva Central que se le envíe una nota para evitar las demoras de las cuotas según el Estatuto.

ACUERDO No. 0- 03-05-2023

De acuerdo al Informe de Tesorería, se instruye a la Presidencia para que se le envíe una nota al representante de AFUP ante JUCEMA Señor Hervey Badilla Rojas, para que puntualmente haga los depósitos correspondientes conforme los establece el Estatuto.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

c. Informe de fiscalía

No corresponde en esta sesión

Artículo VII Correspondencia

Correspondencia (enviada y recibida)

No hay

a. Afiliaciones y Desafiliaciones:

La señora María Isabel Jirón Castellón secretaria de Junta Directiva Central, da lectura de las dos solicitudes de afiliaciones. Menciona que se presentan siete solicitudes de desafiliaciones

ACUERDO No. 0-03-06-2023

Considerando que:

- a. Se conoce las solicitudes de afiliaciones presentadas por la señora Rosibel Rivera Mora, de la Universidad de Costa Rica, (jubiladas por la Caja Costarricense del Seguro Social), y el señor Wilson Mateus Medina de la Universidad de Costa Rica, (jubilado por la Caja Costarricense del seguro Social).

Se conocen las solicitudes de desafiliaciones presentadas por los señores Jorge Ignacio Camacho Gamboa, Jorge Leiva Gómez, Luis Fernando Salazar Alvarado, y Juan Carlos Solórzano Fonseca, todos de la Universidad de Costa Rica, Orlando Aguilar Núñez del Tecnológico de Costa Rica y Juan Fernando Cerdas Albertazzi, Roberto Morales Porras de la Universidad Nacional.

SE ACUERDA:

Aprobar las solicitudes de afiliación presentadas por la señora Rosibel Rivera Mora, y señor Wilson Mateus Medina de la Universidad de Costa Rica.

c. Aprobar las solicitudes de desafiliación presentadas por los señores Jorge Ignacio Camacho Gamboa, Jorge Leiva Gómez, Luis Fernando Salazar Alvarado, y Juan Carlos Solórzano Fonseca, todos de la Universidad de Costa Rica, Orlando Aguilar Núñez del Tecnológico de Costa Rica y Juan Fernando Cerdas Albertazzi, Roberto Morales Porras de la Universidad Nacional

Votación: Seis votos a favor. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

Artículo VIII: Seguimiento y control de acuerdos.

DOCUMENTO ANEXO.

Artículo IX: Informes de Comisiones (Minutas o Agenda de cada una)

Comisión Fondo de Mutualidad

El señor Eduardo Solano Solano, coordinador de la Comisión de Fondo de Mutualidad remite los acuerdos de la sesión ordinaria celebrada en el mes febrero del 2023.

Asistencia: Eduardo Solano Solano. Coordina. Misael Muñoz R. integrante. Bolívar Masis Fernández. Integrante. Miguel A Meneses Raabe, integrante. Alba Nidia Walsh Cortes, integrante, Marco Chaves Rodríguez, Presidentes de AFUP.

ACUERDO # 1:

Se aprueba por unanimidad la Minuta ordinaria 07- 2022.

ACUERDO # 2:

Se ratifican por unanimidad los Subsidios otorgados al 31 de enero del 2023.

ACUERDO # 3:

Se acuerda invertir en “BN Dinero Fondo” la suma de ₡3.000.000,00 provenientes de la cuenta corriente.

ACUERDO # 4:

Con base en lo externado por los miembros de esta comisión se acuerda recomendar, a la Junta Directiva, que la tasa de interés vigente a diciembre del 2022 se mantenga para el primer semestre del 2023.

El señor Eduardo Solano Solano, indica que la Auditoria Externa dio un criterio técnico y recomienda el cambio de nombre de la Comisión de Fondo de Mutualidad, por Comisión de Apoyo Social.

El señor Misael Muñoz Rojas comenta que el cambio de nombre de la Comisión tiene que ser aprobada en Asamblea General porque el Fondo fue creado por la Asamblea como tal, su estructura salió de un presupuesto que quedo, por tal razón fue aprobado por Asamblea.

La señora Hernández Sánchez indica que el Estatuto es muy claro en donde dice que el fondo será regulado por su respectivo Reglamento y administrado por la Junta Directiva Central por medio de la Comisión, esto indica que la Junta Directiva tiene la potestad para hacer los cambios. El señor Juan Omar Vargas Marchena Presidente de la Filial de Guanacaste, indica que AFUP es una Asociación sin fines de lucro y siempre por años han intentado cambiar el nombre de la Comisión del Fondo de Mutualidad por recomendación de la Auditoria Externa pero la Asociación o las Juntas Directivas anteriores han hecho caso omiso al criterio técnico de Auditoria.

La señor Solano Solano coordinador de la Comisión de Fondo de Mutualidad, indica que existen ₡11.000.000 millones para subsidios, muerte y apoyos económico, monto que está dentro del presupuesto de operación.

ACUERDO No. 0-03-07-2023

Se acuerda por Junta Directiva y por recomendación de Auditoria Externa cambiar el nombre a la Comisión de Fondo de Mutualidad por Comisión de Apoyo Social. Se convocara Asamblea Extraordinaria para proponer la eliminación el Artículo 61 y otros ajustes del Estatuto.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

ACUERDO No. 0- 03 -08-2023

Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos tomados por la Comisión de Fondo de Mutualidad de AFUP de Central.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

b. Comisión de Presupuesto y Finanzas

El señor Eduardo Solano Solano, coordinador de la comisión remite los acuerdos de la minuta ordinaria No. 02 celebrada el 14 de febrero del 2023.

Presentes:

Sr Eduardo Solano Solano, coordinador, Sr Luis Umaña Alvarado, Sr. Luis Alonso Vega, Sr Fernando Rodríguez Láscarez, Jefe Administrativo, Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez, Presidente de Junta Directiva. Sr. José Enrique Brenes Mata, Fiscal Adjunto.

Acuerdo 1

Se acuerda Solicitar al auditoría externa se aclare en el Balance de Situación de los Estados Financieros los 2 millones de colones del Pasivo Contingente que aparecen como ajuste a utilidades en las notas adjuntas presentadas por la Auditoría.

ACUERDO FIRME 3 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA

Acuerdo 2

Se acuerda elevar la Liquidación Presupuestaria periodo 2022 presentada para su revisión y aprobación por Junta Directiva AFUP Central.

ACUERDO FIRME VOTOS A FAVOR 3 VOTOS EN CONTRA 0

Acuerdo 3

Se presenta para su conocimiento, por parte de la Administración, el contenido de la Carta de Gerencia de los Auditores Externos (Carta # 1) en su primera presentación emitidos en agosto del 2022, donde se anotaron errores que fueron discutidos y corregidos antes de la elaboración del Informe Final posteriormente sean revisados nuevamente en la Carta # 2 de Febrero 2023 para verificar que no vinieran nuevamente anotados, se aprueba y se manda a JUNTA DIRECTIVA CENTRAL para su aprobación.

ACUERDO FIRME VOTOS A FAVOR 3 VOTOS EN CONTRA 0

ACUERDO 4

Se acuerda elevar a la Administración para que presente el descargo de temas anotados en la carta de hallazgos y presentarlos en la próxima reunión de la Comisión.

ACUERDO 5

Se acuerda elevar a la Junta Directiva la modificación del artículo 1) inciso 1.5 MODIFICACIONES INTERNAS para que se lea así:

“LAS MODIFICACIONES INTERNAS SON LAS QUE NO REQUIEREN DE APROBACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AFUP PARA SU EJECUCIÓN Y SE PRESENTARÁN CADA TRES MESES A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS”

ACUERDO FIRME VOTOS A FAVOR 3 EN CONTRA 0

En cuanto al Acuerdo No. 5, los Presidentes de Filiales solicitan una capacitación al finalizar las elecciones de las nuevas Junta Directiva de Filiales.

ACUERDO No. 0-03-09-2023

Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos del No.1. al No.4 tomados por la Comisión de Presupuesto y Finanzas, el Acuerdos No.5, se presentara en la próxima Sesión de Junta Directiva.

Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor, Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

c. Comisión Socio Cívico Cultural

La señora María Isabel Jirón Castellón, Coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural remite los acuerdos de la minuta ordinaria No.01 celebrada el 08 de febrero de 2023

Acuerdo 01

Analizadas las opciones presentadas por las compañeras para entrega de los recuerdos en la Asamblea General de AFUP Central del 8 de marzo, y con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer: Se acuerda realizar la compra de 170 suculentas y *minicupcakes*, para cada una de las afiliadas que se presentan a dicha Asamblea.

ACUERDO FIRME VOTOS A FAVOR 3 VOTOS EN CONTRA 0

Acuerdo 02

La entrega de los recuerdos estará a cargo de las señoras Gina Méndez Rojas y Cecilia Castellón Coto.

ACUERDO FIRME VOTOS A FAVOR 3 VOTOS EN CONTRA 0

ACUERDO No. 0-03-10-2023

Se aprueba por Junta Directiva los Acuerdos tomados por la Comisión Socio Cívico Cultural de AFUP Central

Votación: Cuatro votos a favor, una abstención y uno en contra. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

Comisión de Filiales:

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez Presidente de AFUP, coordinador de la Comisión de Filiales remite los acuerdos de la minuta ordinaria No.01 celebrada el 13 de febrero de 2023.

Asistencia: Marco Aurelio Chaves Rodríguez, coordinador de la Comisión de Filiales, Sonia Hernández Sánchez Presidenta Filial Occidente, Isabel Jirón Castellón Presidenta Filial Heredia, Marlene Pandolfi Lizano, Presidenta Filial San José, Nora Moya Calderón

Presidenta Filial Cartago, Moisés Jamienson Fonseca Presidente Filial Turrialba Edgardo Vargas Jarquín, Presidente Filial de San Carlos y Juan Omar Vargas Marchena, (ausente), Presidente Filial de Guanacaste, colabora Fernando Rodríguez Jefe Administrativo, José E. Brenes Mata, Fiscal Adjunto.

Acuerdo # 1

- Elevar a la Junta Directiva de AFUP la solicitud de revisión del acuerdo No.02 de la Comisión de Presupuesto y Finanzas, (Aprobado en Sesión Ordinaria No.13-2022) en cuanto a la forma de cómo se pagan los viáticos.

ACUERDO No. 0- 03 -11-2023

Se aprueba por Junta Directiva el Acuerdo tomado por la Comisión de Filiales de AFUP Central.

Votación: Cinco Votos a favor y uno en contra. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal

d. Comisión de Realidad Nacional

La señora Sonia Hernández Sánchez, coordinadora de la Comisión de Realidad Nacional, presenta los acuerdos de la minuta del 06 de febrero de 2023.

Presentes: Sra. Sonia Hernández S. Coordina Sra. Olga Prieto. Propietaria Sr. Carlos Brenes. Propietario Sra. Iveth Barrantes R. Colaboradora Sra. Carlos Chaves Fallas. Colaborador.

Acuerdo No. 1

La Comisión elaborará una propuesta de imagen de objetivo con sus metas, con el fin de alcanzar mayormente los resultados esperados.

- Re-Organización del Foro de análisis.

Acuerdo No. 2

Mantener fecha en el 2023 para el Foro "AFUP frente a las situaciones que afectan a la membresía mediante las diferentes leyes y proyectos que se encuentran en la Asamblea Legislativa.

-En la Asamblea General Ordinaria, se le solicitará a la Junta Directiva la autorización, para que en el Punto Varios se logre informar sobre el Foro, que se llevará a cabo el 12 de abril 2023, con el mismo enfoque metodológico propuesto en la convocatoria anterior.

-Solicitar audiencia en la Comisión de Filiales, con el fin de presentarles la motivación, que logren organizar un grupo de representantes en cada Filial, con el objetivo de que la Comisión de Realidad Nacional pueda articular y extender el trabajo hacia cada una de ellas.

-Solicitar autorización para que integrantes de la Comisión, puedan presentarse a cada Asamblea de Filial, con el fin de informar sobre el acuerdo de la reorganización del Foro. Con la autorización en las propias Asambleas de las Filiales de Cartago, Occidente y San Carlos se logró informar. En las demás, no conseguimos presentarnos por motivo de no contar con la autorización para visitarlas en condición de representantes de la Comisión

de Realidad Nacional. Se les agradece el espacio brindado a quienes nos dieron el lugar.

Comunicados permanentes en los diferentes medios de AFUP.

Acuerdo No. 3

Se le solicita a la Junta Directiva un análisis de inversión de presupuesto, para el desarrollo de estrategias de comunicación, con un diseño propuesto por comunicadores de redes sociales.

En la presente solicitud es importante tomar en cuenta el aporte que ofrece JUPEMA, en el aspecto de los signos externos.

Referente al acuerdo No.5 el señor Eduardo Solano Solano coordinador de la Comisión de Presupuesto y Finanzas le solicita a la señora Sonia Hernández Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Realidad Nacional que en el mes de marzo le presente una propuesta económica para los gastos de los medios informativos que divulguen a toda la membresía de AFUP, el Foro del 12 de abril.

ACUERDO No. 0- 03 -12-2023

Se aprueba por Junta Directiva Central los Acuerdos tomados por la Comisión de Realidad Nacional.

Votación: Seis votos a favor en firme seis votos. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

e. Comisión de Normativa

La señora Mariangella Mata Guevara Coordinadora de la Comisión de Normativa remite los acuerdos de la minuta No.02 del 09 de febrero del 2023.

Presentes: Sra. Mariangella Mata Guevara (coordinadora), Sra. Laura Navarro Barahona, Sra. Ana Lupita Chaves Salas, Sr. Gerardo Soís Camacho, representante de Fiscalía.

Acuerdo # 1-02-2023.

Se aprueba el orden del día con la modificación del punto 6. y la inclusión de dos puntos el 7 y el 8:

Se modifica:

6. Revisar cotización para la elaboración de Reglamento Interno contra Hostigamiento Sexual.

Inclusión de:

7. Revisar lineamientos sobre acoso laboral y hostigamiento sexual facilitados por la Licda. Blanca Lorena Alfaro. propuesta de Reglamento de Acoso Laboral y Sexual.

8. Revisar la congruencia entre el Estatuto y el Reglamento del Tribunal Electoral en su artículo 10 inciso b.

Se aprueba con dos votos a favor y cero en contra. Acuerdo firme.
3. Aprobación de Minuta #1-2023

Acuerdo # 2-02-2023.

Se aprueba la minuta # 01-2023 con dos votos a favor y cero en contra. Acuerdo firme.

4. Seguimiento de acuerdos de Comisión de sesión anterior.

Los acuerdos de la sesión # 01-2023 se cumplen a cabalidad.

5. Lectura de acuerdos de Junta Directiva Central de enero del 2023.

Se leen los acuerdos de la Junta Directiva Central de los meses de enero.

6. Revisar cotización para elaboración de Reglamento interno contra Hostigamiento Sexual de AFUP.

Se revisa la cotización y se acuerda:

Acuerdo # 3-02-2023

No recomendar la contratación de la Licda. María Fernanda Valverde para la elaboración del Reglamento interno contra Hostigamiento Sexual de AFUP, porque implicaría una inversión de 1.435.000 colones y al menos de tres meses para su elaboración, considerando que la AFUP cuenta con asesoría legal que podría orientar el proceso de elaboración del mismo, disminuyendo los costos para la Asociación.

Se aprueba con dos votos a favor y cero en contra. Acuerdo firme.

Acuerdo # 4-02-203

En caso de que la Junta Directiva decida la contratación de un especialista en el tema, se recomienda seguir la política de AFUP de solicitar tres cotizaciones.

Se aprueba con dos votos a favor y cero en contra. Acuerdo firme.

7. Revisar lineamientos sobre acoso laboral y hostigamiento sexual facilitados por la Licda. Blanca Lorena Alfaro.

Se revisan los lineamientos y se acuerda los siguiente:

Acuerdo # 5-02-2023

Acoger la propuesta de la Licda. Blanca Lorena Alfaro de incluir aspectos relacionado con el hostigamiento sexual y el acoso laboral en el Estatuto de AFUP e incorporar el procedimiento y las sanciones correspondientes en la Políticas Generales de Trabajo en función de garantizar la dignidad, el respeto y la cortesía entre las personas funcionarias y asociadas a AFUP.

Se aprueba con dos votos a favor y cero en contra. Acuerdo firme.

8. Revisar congruencia entre el artículo 26 del Estatuto en su inciso b, y el artículo 10 inciso b del Reglamento de Tribunal de Elecciones.

Se hace revisión de los artículos e incisos mencionados y se acuerda:

Acuerdo # 6-02-2023.

Sustituir el inciso b del artículo 10 del Reglamento del Tribunal Electoral por el inciso b) del artículo 26 del Estatuto que indica lo siguiente: b. En caso de empate se decide por el que tenga mayor tiempo de afiliación en AFUP.

Se aprueba con dos votos a favor y cero en contra. Acuerdo firme.

8. Asuntos específicos

A instancias del señor fiscal señor Gerardo Solís Camacho, se revisa la congruencia el artículo 23 del Estatuto y el artículo 10 del Reglamento de Filiales en cuanto a la convocatoria de Asambleas y se acuerda :

Acuerdo # 7-02-2023.

Sustituir en el artículo 10 del Reglamento de Filiales, la palabra hábiles por naturales, al referirse al tiempo necesario para convocar a Asambleas. Se aprueba con dos votos a favor y cero en contra. Acuerdo firme.

ACUERDO No. 0- 03 -13-2023

La Junta Directiva Central da por recibidos los acuerdos de la Comisión de Normativa y se le solicita a la señora Mariangella Mata Guevara que aclare algunos aspectos.

Votación: Seis votos a favor en firme seis votos. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

Artículo X: Informes de Filiales

No corresponde

Artículo XI: Asuntos Específicos:

a. El señor Eduardo Solano Solano presenta una moción en donde indica los serios inconvenientes en la conexión de internet que se utiliza en AFUP y por consiguiente en la plataforma de zoom y solicita a la Junta Directiva de AFUP que gestione ante la Jefatura Administrativa el cambio de empresa para que el Internet sea ágil y eficiente. La señora Francini Sandoval manifiesta que a veces la conexión de internet es regular, pero en ocasiones la señal es pésima.

ACUERDO No. 0- 03 -14-2023

Se aprueba por Junta Directiva la moción presentada por el señor Eduardo Solano Solano en donde le solicita al Jefe Administrativo que realice las gestiones para cambiar la empresa de cableado que presta los servicios de internet,

Votación: Seis votos a favor en firme seis votos. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal I

b. El señor José Manuel Tencio de la Filial de San Carlos, presenta una moción en donde le solicita a la Junta Directiva la implementación del sinpe en cuanto a los depósitos de subsidios médicos para evitar el cobro de las comisiones en los bancos estatales.

ACUERDO No. 0- 03 -15-2023

La Junta Directiva Central rechaza la moción presentada por el señor José Manuel Tencio Monge, por la forma en que la presentó. Sin embargo, la Comisión de Presupuesto y Finanzas la valorará por su contenido. Votación: Seis votos a favor en firme seis votos. Ausente con justificación la señora Mariangella Mata Guevara Vocal 1.

Sin más asuntos a tratar la sesión finaliza a las 4:10 pm


Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez
Presidente


Sra. María Isabel Jirón Castellón
Secretaria